

INFORME DE ENSAYO

Identificación del cliente

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NIJAR
 PLZA. DE LA GLORIETA, 1
 NIJAR
 04100 ALMERIA
 Código cliente: 7188

Identificación de la muestra

Punto de toma de muestra: Red AFCH: Punto terminal: Ducha derecha frente al Mesón El Pescador. 36.7625531; - 2.1075367

Tipo de muestra: Agua de consumo

Volumen: 1 Ud. Plástico 125 mL; 1 Ud. Plástico Estéril con Tiosulfato sódico 1L; 1 Ud. Plástico Estéril con Tiosulfato sódico 500 mL;

Modo conservación en transporte: Refrigerada

Estado de la muestra: Apropiado

Toma de muestra: Realizada por LAB

Procedimiento toma de muestra: LAB 1-00-01 y LAB 1-00-16 Muestra puntual

Lugar toma de muestra: Playa de San José. Nijar (Almería)

Fecha / Hora toma de muestra: 02/06/2026 11:04

Fecha / Hora de recepción: 02/06/2026 15:30

Fecha inicio ensayo: 02/06/2026

Fecha fin ensayo: 12/06/2026

Fecha emisión informe: 12/06/2026

Parámetro	Resultado	Valor Paramétrico	Procedimiento	LD/LC	Técnica
Recuento de Legionella spp.	<3,0x10 UFC detectadas/L	100 UFC/L	UNE-EN ISO 11731:2017	10 UFC/L	Filtro de membrana sobre placa
Identificación de Legionella pneumophila *	Serogrupo 1	-	LAB 2-00-14	-	Aglutinación en látex
Recuento de microorganismos aerobios a 22°C	<1,0 UFC/mL	100 UFC/mL	UNE-EN ISO 6222:1999	1 UFC/mL	Siembra en profundidad
Cloro libre residual in situ	0,53 ± 0,05 mg/L	1,0 mg/L	LAB 4-03-06	0,05 mg/L	Colorimetría
pH in situ	9,1 ± 0,2 Ud. pH	6,5 - 9,5 Ud. pH	LAB 4-03-01	1,0 Ud. pH	Electrometría
Temperatura in situ	24,0 ± 0,5 °C	-	LAB 4-03-04	5 °C	Termometría
Hierro	12,3 ± 3,1 µg/L	200 µg/L	LAB 1-02-13	10,0 µg/L	ICP-MS

INFORMACION ADICIONAL:



Los ensayos, actividades y la toma de muestra de los ensayos marcados con * no están amparados por la acreditación de ENAC.

Informe emitido por:

Tentamus LAB, S.L.U.

C/Albert Einstein, nº 7 PITA. 04131 Almería.

Teléfono: +34 950 25 90 57 www.lab-sl.com

Consulta nuestra

Política de Protección de Datos,
 Política Comercial y Condiciones
 Generales.



El resultado para Legionella spp. está expresado según la Norma UNE-EN ISO 11731:2017
[Matriz A; procedimiento 5 (medio A) y procedimiento 7 (medio B)]

Los parámetros analizados y sus valores paramétricos están recogidos en el Real Decreto 3/2023 de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

UFC: Unidades Formadoras de Colonias

LD: Límite de detección. Solo aplica al análisis de Recuento de Legionella spp.

LC: Límite de cuantificación de la determinación

Las incertidumbres estimadas declaradas (para una probabilidad del 95 % aplicando un factor de cobertura k=2) para cada uno de los ensayos está indicada junto al resultado o a disposición del cliente que la solicite.

NOTAS INFORME:

Fecha inicio ensayo de recuento de Legionella spp.: 02/06/2026

Fecha fin ensayo de recuento de Legionella spp.: 12/06/2026

Muestra tratada con el biocida: Cloro

Neutralizante del recipiente: Tiosulfato sódico

Volumen filtrado: 110 mL

Los resultados contenidos en el presente Informe de Ensayo se refieren únicamente a la muestra ensayada tal como se recibió.

Este informe no deberá reproducirse parcialmente sin el consentimiento del Laboratorio.

Entidad Colaboradora de la Administración Hidráulica (ECAH), para la calidad del medio hídrico, como laboratorio de ensayo nº EC 122/1. Entidad Colaboradora en materia de Calidad Ambiental de Andalucía, para la calidad del medio hídrico y calidad del medio atmosférico, como laboratorio de ensayo nº ECCA/REC0054.

Autorizado por:



Departamento de Físico Químico

Francisco Saldaña



Departamento de Microbiología

Encarnación Gomez

Documento firmado electrónicamente en su formato digital.



Informe de:
Entidad
colaboradora
de la
administración
hidráulica

Informe emitido por:

Tentamus LAB, S.L.U.

C/Albert Einstein, nº 7 PITA. 04131 Almería.

Teléfono: +34 950 25 90 57 www.lab-sl.com

Consulta nuestra

Política de Protección de Datos,
Política Comercial y Condiciones
Generales.



Los ensayos, actividades y la toma de muestra de los ensayos marcados con * no están amparados por la acreditación de ENAC.